

**Datos Del Expediente:**

PERSONAL SUBVENCIONADO		
Unidad Tramitadora:		
ACTAS - CMS		
Numero expediente:	Documento:	Fecha:
GPE/47/2017	10H11I092	19-07-2017
Código de verificación electrónica 1S5L083V2D6G0X6Q0EN6		

ACTA de la **COMISIÓN DE SELECCIÓN** celebrada el día **19 de JULIO de 2017**, para la contratación temporal **de 1 MONITOR/A EN INFORMÁTICA, dentro del "PLAN DE EMPLEO 2016-2017 del AYUNTAMIENTO DE CORVERA"**.

En el Centro Sociocultural de Las Vegas, siendo las 08:00 horas del día 19 de julio de 2017, se reúne la Comisión de Selección de Contratación, nombrada por Resolución de Alcaldía de fecha de 13 de julio de 2017, quedando constituida de la siguiente forma:

Presidente: Marino Sánchez Sánchez
Secretaria: Ana Cristina Menéndez Suárez
Vocales: Angélica González Fernández
Carlos Martínez Rodríguez
Iván Rodríguez Santiago
Carmen Piedralba Pérez

PRIMERO.-

En cumplimiento de la Base Décima de las Bases Regulatoras, el sistema de acceso será el de **concurso-oposición**, procediendo los miembros de la Comisión de Selección, a la confección de un ejercicio, consistente en 20 preguntas tipo test sobre informática, y un supuesto práctico, que atiende a conocimientos sobre la ocupación a desarrollar.

Dicho ejercicio se valorará con 20 puntos. En el ejercicio test, las respuestas erróneas y las no contestadas no penalizarán.

Se concederán 45 minutos para la realización del mismo.

SEGUNDO.-

A las nueve horas, se procede al llamamiento de los cinco aspirantes integrantes de la lista definitiva de admitidos/as estando presentes:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
Y0031183-D	DIAZ PAULINO, LAURY YESENIA
71907208-P	GARCÍA ALVITE, JORGE
11416798-N	RODRÍGUEZ ESTEBAN, MIGUEL ÁNGEL

De los cinco opositores/as admitidos/as, dos de ellos no se han presentado; los aspirantes no presentados son declarados por la Comisión de selección decaídos en su derecho a participar en el proceso selectivo, del cual quedan excluidos.

El Presidente procede a dar las explicaciones oportunas a los aspirantes sobre el ejercicio que determinará la fase oposición, su duración, y la puntuación que se deberá obtener para que posteriormente puedan ser valoradas las circunstancias personales de cada uno.

Da comienzo la prueba a las nueve horas y cinco minutos.



CORVERA DE ASTURIAS

TERCERO.-

Finalizada la misma, a las nueve horas y treinta minutos, se procede a la corrección de los ejercicios; detallándose la puntuaciones obtenidas por los/as aspirantes presentados/as en la siguiente,

LISTA PROVISIONAL

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	OPOSICION
Y0031183-D	DIAZ PAULINO, LAURY YESENIA	11.40
71907208-P	GARCÍA ALVITE, JORGE	10.40
11416798-N	RODRÍGUEZ ESTEBAN, MIGUEL ÁNGEL	No Apto

Se otorga un plazo para efectuar alegaciones de dos días hábiles, a contar desde el día siguiente a su publicación.

El hecho de presentar la solicitud, e incluso de superar las pruebas, no creará derecho alguno al/la aspirante seleccionado/a en caso de incumplimiento de requisitos o de observarse inexactitud o falsedad en la documentación aportada.

Concluido el plazo de alegaciones este Tribunal se reunirá nuevamente para proceder a la valoración de la situación personal de los opositores/as, teniendo en cuenta los criterios fijados en las bases; procediendo a formular propuesta al órgano competente, para la contratación del aspirante que haya obtenido mayor puntuación en el conjunto del proceso selectivo, publicando la relación de personas a contratar en el Tablón de Anuncios y en la Web municipal.

Se da por finalizado el acto, siendo las diez horas del día citado en el encabezamiento, firmando todos los miembros de la Comisión de Selección.

PRESIDENTE

SECRETARIA

Marino Sánchez Sánchez

Ana Cristina Menéndez Suárez

VOCALES

Angélica González Fernández

Carlos Rodríguez Martínez

Iván Rodríguez Santiago

Carmen Piedralba Pérez